EL LITORAL

Año XXI — No. 5894 — Servicio telegráfico de UNITED PRESS — Edición de 28 páginas — SANTA FE, domingo 18 de junio de 1939 — Redac. y Adm.: San Martín 2658|55

LA ATMOSFERA DE TIRANTEZ SE HA INTENSIFICADO EN TIENTSIN

Las naves inglesas han recibido orden de estar listas para todo evento

La escasez de víveres en las concesiones, no se ha hecho sentir aun en forma aguda

MITIN ANTIBRITANICO

LONDRES, 18 — Noticias que llegan de Tientsin informan que la tirantez se ha intensificado hoy a raíz del comienzo del bloqueo japonés a las concesiones de Gran Bretaña y Francia y a la realización de un mitin anti-británico en la concesión japonesa, única actividad que se registró en la concesión de Tientsin. Se agrega, asimismo, que la escasez de víveres no se hace sentir en forma aguda aunque los residentes en la concesión inglesa se quejan por la escasez de carne y verduras, aunque tienen abundancia de arroz y harina.

La actitud del gobierno británico de ordenar a todas las naves que estén prontas a actuar en cualquier momento, es considerada como signo de que el gobierno inglés está pronto a actuar enérgicamente y sin demoras frente al bloqueo japonés que, en muchos círculos generalmente bien informados, es atribuido a una fuerte presión del eje totalitario, pues son evidentes los deseos de Alemania de distraer la atención de Europa, primero con el bloqueo a las concesiones de Gran Bretaña y Francia en Tientsin, luego con la concentración de tropas en las cercanías de Ostrau y, finalmente, ...

... ción británica.

La agencia noticiosa Domei, informa en un despacho fechado en Tientsin, que la ciudad se ve tranquila y asegura que el ejército japonés está pronto para cualquier eventualidad. En el interín, las compañías niponas de navegación trasladan cien mil toneladas de mercaderías que tienen en su concesión.

El diario independiente - liberal "Asahy Shimbun" dice, en su editorial, que el Japón no tolerará la intervención de una tercera potencia en la disputa anglo-nipona. Agrega, en tono conciliador, que el gobierno no intenta realizar por ...

Demostración antibritánica

Se consideran los planes para la adopción de medidas de represalias contra Japón

El lucro es reconducido las consideraciones sobre Tientsin

INCIDENTES EN SHANGHAI

SHANGHAI, 18. — La concesión internacional de Shanghai, la más grande y rica de las que tienen los extranjeros en China, se convirtió en las primeras horas de hoy en otra fuente de disturbios del extremo Oriente, cuando personas supuestamente apoyadas por los japoneses molestaron a la policía local con una serie de incidentes aislados. ...

Incitaciones contra los británicos

Autorización para el uso de comisarías

Entrada de chinos en las concesiones extranjeras

LLEGO A HORTA EL "At. CLIPPER"

Gran Bretaña está pronta para actuar

TIENTSIN, 18. — Gran Bretaña ha hecho nuevos preparativos para actuar frente a cualquier emergencia. El almirantazgo ordenó al comando de todos los buques de guerra británicos en el extremo oriente que aprontén las naves a fin de que puedan zarpar para los puntos necesarios en cuanto reciban aviso.

La atmósfera de tirantez se intensificó hoy más aún en las concesiones británica y francesa de Tientsin, mientras los japoneses aumentaban sus patrullas en las zonas donde han establecido el bloqueo. La actividad en las concesiones es casi nula. La mayoría de los residentes extranjeros prefieren quedarse en sus casas o reunirse en las de los vecinos para discutir los posibles acontecimientos. Los "Country Club" que habitualmente rebosan de concurrencia los domingos, estaban hoy casi desiertos.

Los británicos están profundamente disgustados por lo que califican de "actitud insolente" de los japoneses. (Los ingleses cuando aluden a los nipones los llaman despectivamente "japs"). Algunos piden que el gobierno tome medidas de fuerza para levantar el bloqueo, pero las autoridades inglesas de las zonas afectadas rehusan ceder a esas sugestiones de violencia o fuerza e indican que estarán a la expectativa a la espera de instrucciones de Londres. Todavía la escasez de víveres no se ha hecho sentir en forma aguda, pues salvo las carnes y legumbres, hay abundancia de arroz y harina. Los residentes se quejan más del régimen alimenticio a que se ven sometidos por la escasez de carne y verdura que por el hecho de que sufran privaciones en cuanto a los víveres en general. La única actividad en la ciudad de Tientsin estaba limitada a la concesión japonesa, en la que se realizó un mitin antibritánico. Varios oradores denunciaron la actuación de Gran Bretaña en el extremo oriente y exigen que ceda a las demandas japonesas o que se disponga a entregar sus intereses en China.

La actitud japonesa es atribuida en los círculos bien informados locales a una fuerte presión del eje totalitario, sobre todo de parte de Alemania, que en diversas formas está agitando el ambiente de los países europeos a fin, según se cree, de dar un golpe en Danzig. El bloqueo de las concesiones de Gran Bretaña y Francia obedecería a una parte de un plan perfectamente estudiado por los países totalitarios, al que se suman ahora dos acontecimientos de igual importancia que son los siguientes:

1o.) Acrecentamiento de la campaña antipolaca en Danzig con los discursos pronunciados por el ministro de propaganda alemán, señor José Goebbels.

2o.) Concentración de fuerzas alemanas en las cercanías de Ostrau.

El memorándum chileno ha tenido una acogida favorable en América

Ha sido elogiosamente comentada la actitud del canciller argentino, Dr. Cantilo

SE HA VISTO AFECTADO EL SENTIMIENTO PUBLICO

SANTIAGO DE CHILE, 18. — Los cinco puntos del memorándum chileno sobre el derecho de asilo han encontrado acogida en América. Se han recibido ya las respuestas favorables de la Argentina, Méjico, El Salvador. El Perú anunció la suya y se espera que mañana empezarán a recibirse las de los demás países.

La actitud del canciller argentino, Dr. Cantilo, fué elogiosamente comentada dada la prontitud de su respuesta en representación de la nación hermana y la claridad conque analiza los puntos de vista chilenos. Se cree que una vez que Chile tenga todas las respuestas hará inmediatamente una gestión oficial ante Franco para conseguir el reconocimiento del derecho que defiende.

... rios del general Franco, como "El Diario Ilustrado", órgano del partido conservador que defendió al movimiento franquista desde su comienzo, apoyan al gobierno en sus gestiones defensoras del derecho de asilo, por considerar que ha adoptado una posición jurídica humanitaria y digna, puesto que se trata sólo de defender el derecho cuyo desconocimiento importa la violación de las disposiciones contenidas en los acuerdos tomados con los países americanos en sus periódicas conferencias.

"El Diario Ilustrado", comentando hoy el asunto, dice que la actitud de Chile respecto al derecho de asilo fortalece una institución esencialmente americana revitalizando el privilegio de extraterritorialidad para quienes ...

... voces nacionalistas manifestaron que el asilo se había utilizado pagándolo en la forma que correspondía hacerlo.

... lo que en razón de su calidad es perseguido por motivos simplemente ideológicos".

Es unánime el apoyo al gobierno de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 18. — En todos los sectores, incluso en círculos de la oposición y partida...

El senado chileno tratará mañana la acusación contra el ministro del Interior

SANTIAGO DE CHILE, 18. — Mañana a las 18 el Senado continuará ocupándose de la acusación entablada por la Cámara de ...

Se desconoce el texto de la respuesta rusa

MOSCU, 18. — Se supo hoy que el comisario soviético de Relaciones Exteriores, señor Molotoff contestó el jueves a las declaraciones relativas a la triple alianza que le formuló el enviado especial británico sir William Strang, es decir: a las 24 horas de haber tenido conocimiento de las mismas. Esta noticia aumentó el optimismo en los círculos extranjeros donde se tenía entendido que el Soviet no había contestado a las sugestiones británicas presentadas en las conferencias preliminares. No se conoce todavía la naturaleza de la respuesta soviética. Las negociaciones están en receso y Strang, el embajador sir William Seeds, y otros miembros de la representación británica se hallan fuera de Moscú, pasando el fin de semana pero probablemente mañana se reanudarán las conversaciones. Aunque Strang y Seeds ostensiblemente están en el campo tomándose un descanso, para los observadores es indudable que dedican el tiempo al estudio de la respuesta que les entregó el viernes el señor Molotoff.

En los círculos de Londres se cree que la respuesta rusa puede resultar satisfactoria y que contribuirá a aliviar en gran parte la ansiedad de la población británica, acentuada a raíz de los acontecimientos en el lejano oriente. Sin embargo, el hecho de que oficialmente nada se haya anunciado y que Strang haya partido para el campo para "descansar" se interpreta como un indicio poco favorable. Quizá Strang hayase visto obligado a notificar a su gobierno de algo que no estaba en sus atribuciones resolver, motivo que bien puede interpretarse, sin pecar de pesimismo, debido a una nueva exigencia rusa o a una respuesta inesperada.

Se presume, entre tanto que Gran Bretaña se vería en la imperiosa necesidad de hacer nuevas concesiones a Rusia si este país las exigiese, pues la situación en Europa se torna cada vez más tirante y es indudable que hoy más que nunca la alianza tripartita es algo absolutamente necesario.

LA POLITICA DE LOS EST. UNIDOS EN EL ORIENTE

El gobierno de la Unión actúa en forma cautelosa

LA MEDIACION

WASHINGTON, 18. — El gobierno de los Estados Unidos parece estar dispuesto a actuar con toda cautela frente al problema grave que se ha planteado en el extremo oriente como consecuencia del bloqueo japonés a las concesiones de Gran Bretaña y Francia. En los círculos oficiales no se ha adelantado ninguna noticia que pueda servir como orientación para trazar líneas que puedan llevar a un punto que aclare la situación pero, sin embargo, algunos observadores aseguran que en la Casa Blanca se está esperando con ansiedad la actitud de Inglaterra. Hasta ahora causa notable impresión el respeto escrupuloso con el cual las autoridades japonesas tratan a los súbditos norteamericanos residentes en Tientsin.

La índole de las próximas medidas que adoptará Inglaterra ...

La aclaración de Alemania

Serrano Suñer puso de relieve la importancia de su viaje a Italia

"España se ha transformado en un centro de atención", declaró el ministro español a los periodistas

VIVAS A FRANCO Y A SUÑER

BURGOS, 18. — El ministro del Interior, señor Ramón Serrano Suñer, recibió esta tarde a los periodistas por primera vez desde que regresó a Burgos y puso de relieve la importancia de su viaje a Italia, diciendo: "Fué de enorme valor, para demostrar al mundo que España se ha transformado en un centro de atención, respeto, esperanza y temor, y hasta curiosidad, de resultas de nuestro glorioso renacimiento. En Italia tuve la satisfacción de hablar con lo que creo que era la voz de España. La recepción que se me dió en Barcelona fué inmensa. Demostró el sincero y profundo deseo de esa población para incorporarse a la fe de España y también para extirpar definitivamente sus equivocaciones pasadas. Esto debe causar regocijo a los españoles, pues esa realización sola justifica la guerra." Con anterioridad el señor Serrano Suñer recibió a las altas autoridades, entre ellas el gobernador militar de Burgos y destacadas figuras, mientras que 6.000 personas congregadas en el ...

... estableciendo subsidios para el fomento de la cultura y otro sobre la reanudación de sus tareas como ministro del Interior, por parte de Serrano Suñer. Esa cartera la estaba desempeñando provisionalmente Fidel Dávila, mientras Suñer estuvo en Italia.

Publicación de nuevos decretos

MADRID, 18. — En el "Boletín Oficial" se publica un decreto por el que se cambia la cuestión de "patriotismo republicano" por la de "patrimonio nacional."

Entre otras disposiciones contenidas en dicha publicación, figuran decretos por los que se otorgan las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica al ministro de Hacienda, Sr. Andrés Amado y la de la gran cruz del mérito naval al ministro del Trabajo, Sr. Suances.

Nueva línea de navegación italiana

BARCELONA, 18. — Llegó el trasatlántico italiano "Julio César", en su viaje inaugural de la línea entre los puertos de Shanghai, Manila, Barcelona y Génova.

Certamen de fútbol

BARCELONA, 18. — El campeonato de fútbol por la copa donada por el general Francisco Franco comenzará a jugarse el 25, y se considera que los clubs "Español" y "Barcelona" son los que tienen las mayores posibilidades de clasificarse finalistas.

Agasajo a los cadetes de "La Argentina"

BRUSELAS, 18. — Los cadetes argentinos visitaron Amberes y luego realizaron una jira por Bruselas, recorriendo los lugares principales. ...

La visita a España del perito económico alemán

Una gran cantidad de libros será pasto de las llamas

Subsidios para el fomento de la cultura

Transmisión radio-teatral

LONDRES, 18 — La National Broadcasting Corporation anunció que el próximo viernes transmitirá una pieza de radio-teatro de 45 minutos de duración, sobre un supuesto raid aéreo, en cuyo transcurso se utilizarán sonidos de estallidos de bombas, toques de alarma de sirenas, exclamaciones y gritos de la multitud, detonaciones de las baterías, movilización de equipos de proyectores y la sincronización de todo el mecanismo que se usaría de sobrevenir una incursión real.

Se recuerda que hace once meses una emisora norteamericana transmitió una pieza similar, acerca de una hipotética invasión de los marcianos, y los oyentes desprevenidos salieron a la calle presurosos de terror, sin pensar que se trataba de una pieza radio-teatral.

Los organizadores de ese número extraordinario deben haber meditado sobre esa contingencia, por cuanto, al ser consultados por el corresponsal uno de los funcionarios de la broadcasting declaró:

"No creemos que se produzca ningún mal entendido o que sobrevengan escenas de pánico. ...

Importante compra de salmones

La policía baleó a un grupo de desocupados

"Ingre" ganó el Steeple-chase de París

Llegada de familiares de J. Campbell

Alemania concentra tropas en las cercanías de Ostrau

Se teme que Berlín esté preparando el ambiente para anexarse a Danzig

Los dos discursos de Goebbels tienen una especial interpretación en los momentos actuales

LA FIRME DECISION DE POLONIA

LONDRES, 18 — El discurso pronunciado por el señor Goebbels en Danzig, en forma sorpresiva, ha causado profunda impresión en los círculos políticos londinenses, ya que es notoria la intención del ministro alemán de propaganda, de crear un ambiente desfavorable a Polonia con el evidente propósito de asestar un golpe que, en los momentos actuales, podría significar el comienzo de la guerra.

Se relaciona el discurso de Goebbels, discurso al que sucedió otro de tono no menos violento en el día de hoy, a las noticias que llegan asegurando que tropas del Reich se concentran cerca de Ostrau, en la frontera de Slovaquia. Ya se conoce la táctica del Reich para asestar uno de sus característicos golpes y esto es casualmente, lo que ha causado impresión en todos los círculos políticos, pues es indudable que si firme es la determinación de Alemania de anexarse a Danzig, no menos decidida es la actitud que asumirán los polacos en tal emergencia y, por ende, puede descontarse que la guerra europea habría entrado en su primera fase, porque Inglaterra y Francia entrarían automáticamente, de acuerdo a las recientes garantías otorgadas a Polonia, a formar parte del poderoso bloque antiagresivo.

El temor del tan esperado encuentro con los países totalitarios se ha acentuado ahora por la circunstancia de que Gran Bretaña está abocada al problema que se le ha planteado en el extremo oriente. Sin embargo, este rumor bien podría constituir una parte del plan alemán de distraer la atención de Europa para asestar su golpe en Danzig, donde se ha intensificado la campaña antipolaca con los dos discursos pronunciados, en breve lapso de tiempo, por el ministro alemán de propaganda, señor José Goebbels. Es evidente el deseo de Alemania de anexarse Danzig, a pesar del peligro inminente que tal actitud encerraría, de manera que se justifica ampliamente el estado de alarma que han sembrado los discursos de Goebbels y las noticias, de buena fuente, que llegan afirmando que gran cantidad de tropas alemanas se están concentrando cerca de Ostrau.

Censura de la prensa polaca

VARSOVIA, 18 — La prensa polaca continúa publicando noticias sobre gran número de refugiados de Slovaquia y zona de Bohemia-Moravia, que se ven obligados a cruzar la frontera en dirección a Polonia "debido a la cruel persecución nazi".

Las informaciones de la prensa anuncian que los refugiados huyen no sólo para escapar a las penurias de su vida diaria, sino también a la posibilidad de ir a parar a los campos de concentración. En los despachos se censura a los alemanes "por el trato brutal impuesto a personas que tienen derecho al respeto y libertad en su propia tierra".

Se teme un golpe sorpresivo de Alemania

PARIS, 18. — Las informaciones recibidas por los diarios en las primeras horas de hoy aseguran que fuertes destacamentos de tropas alemanas están siendo concentradas cerca de Ostrau, sobre la frontera slovaca, y agregan que circula el rumor de una confabulación germano - húngara para dividir Slovaquia entre las dos. Los movimientos de tropas de los que se habla [illegible] desde hace una semana, fueron confirmados de fuentes autorizadas pero en los círculos alemanes declinan todo comentario al respecto. Las noticias recibidas hoy contienen una velada advertencia de un inminente acontecimiento en Europa Central, de conformidad con la táctica sorpresiva del canciller Hitler para el expansionismo alemán. Los dos discursos del ministro alemán de propaganda e Ilustración, señor Goebbels, en Danzig son interpretados como indicio evidente de que Alemania está preparando el camino para el "Anschluss" con la ciudad libre. Se hace notar que a Goebbels se le tributó una entusiasta recepción en Danzig, si bien muchos observadores replican a esto diciendo que la acogida calurosa fué obra de los elementos nazis y no refleja, necesariamente, el sentir de toda la población.

Los comentaristas bien informados anticipan que toda tentativa de "anschluss" con Danzig sería probablemente fatal para la paz europea, primero, porque hay que creer en la palabra del gobierno polaco de que irá a la guerra antes de ceder un solo palmo de su territorio y segundo porque Polonia secundó a Gran Bretaña y Francia que confía en sus garantías de ayuda. Aunque Gran Bretaña está preocupada por la disputa con Japón en el extremo oriente, es indudable que tiene la obligación de ayudar a Polonia, si no quiere perder sus prestigios en Europa. El hecho de que la prensa nazi haya censurado recientemente a Polonia en términos enérgicos es mirado con indicio de que Alemania prepara la opinión pública para un acontecimiento importante en algún punto donde se quiere hacer aparecer un disturbio como si fuese provocado por los enemigos del Reich.

"No se repetirá la situación de 1914"

DANZIG, 18. — El ministro de Propaganda e Ilustración Pública señor Paúl José Goebbels, dió una continuación a su discurso de anoche con otro que pronunció hoy en el Congreso de Cultura de Danzig durante el cual, refiriéndose a sí mismo, dijo que "era un ministro alemán en una ciudad alemana".

En su discurso, que duró una hora, el funcionario nazi, con voz vibrante, manifestó a sus oyentes que, a menudo lo interrumpían con exclamaciones, que el arte en el Estado nazi, desempeña un "positivo papel". Atacó a la raza judía y al arte hebreo y añadió: "Hubo un tiempo en que se nos respetaba como a una nación esencialmente de artistas y pensadores; más tarde nos criticaron como a un país de duros militaristas. Hoy, sin renunciar a nuestra reputación de artistas, pensadores, de soldados, tenemos un sentido real de la política y somos una nación de inventores, ingenieros y propagandistas políticos". Goebbels trazó un cuadro completo de la actuación de los nazis en el teatro, la prensa, el cinematógrafo, la radio, la literatura y la arquitectura. Con términos cortantes menospreció el papel artístico de las democracias calificándolas de "estéril y sin fantasía". En forma enfática expresó que Alemania ocupa el puesto de vanguardia como nación cultural en el mundo.

Unos de los pasajes más recios de su discurso fué hacia el final cuando dijo: "El Führer vigila vuestro futuro. En estos tiempos de tirantez debemos depositar nuestra confianza en él. Somos fuertes e invencibles. Detrás nuestro está la nación y, por sobre todo, el Führer".

Los dos discursos, pronunciados con un intervalo de 18 horas, son considerados como un gesto político en estos momentos de tirantez aguda entre Polonia y Danzig, por una parte, y Polonia y Alemania por otra a causa de los últimos incidentes. En su discurso de anoche Goebbels reiteró las palabras de Hitler y expresó que "los residentes de Danzig quieren reingresar a Alemania". Explicó que se había trasladado a Danzig para reforzar la determinación de los ciudadanos de esta ciudad (devolverla al Reich) y añadió: "En un corto período vuestro problema se ha convertido en un problema internacional; no lo sabíais y no lo habéis querido. Lo que siempre quisisteis y lo que queréis ahora para el futuro es claro: ¡queréis pertenecer al gran Reich alemán!".

En términos amenazadores se refirió a la política de encierro que desarrolla Gran Bretaña y repitió otras palabras de Hitler cuando dijo que Inglaterra "estaba cometiendo el mismo error que en 1914 al intentar establecer un cerco alrededor de Alemania", pero hizo notar que ahora las cosas han cambiado y el resultado será otro. La muchedumbre, como curiosa repetición, prorrumpió en las mismas exclamaciones de anoche gritando: "¡Queremos que el Führer venga a Danzig!" y "¡Un pueblo, un Reich, un Führer!".

"COLON ES UN SIMBOLO"

NUEVA YORK, 18 — Los delegados a la Exposición Mundial, en representación de 30 millones de americanos, participaron en la celebración del "Día de Colón", ocasión en que se descubrió un modelo del monumento al descubridor de América, cuyo original será construído el año [illegible]. Costará unos 5 millones de dólares y consistirá en un faro enorme que guiará a los viajeros de mar y aire.

Un desfile de sociedades religiosas y patrióticas fué presenciado por militares, funcionarios civiles y diplomáticos de 21 repúblicas americanas. A continuación, el ministro de la república Dominicana, señor Pastoriza, pronunció una alocución, diciendo:

"Colón es un símbolo. Hizo posible que un continente virgen fuese bendecido por la civilización, el amor, la justicia y la libertad".

El miembro de la Cámara de Representantes, señor Hamilton Fish, hizo a su vez uso de la palabra para decir:

"Que tal símbolo representa el pasado y el futuro de todas las Américas. El monumento perpetuará las remembranzas de una hazaña histórica y afirmará la unidad esencial de las Américas".

UNA NUEVA ENTIDAD POLITICA EN S. JUAN

Críticas a la Unión Radical Renovadora

SAN JUAN, 18. — Una agrupación disidente de la Unión C. Radical Renovadora, que presiden los señores Carlos R. Porto Albarracín y Conforti se ha alejado de las filas partidarias. La fracción en cuestión es encabezada, entre otros, por el ingeniero Aguilar Vásquez y ha dado a conocer un extenso comunicado explicando la separación de la U. Radical Renovadora y anunciando que la nueva entidad política se denominará U. C. Radical Tradicionalista.

En el extenso manifiesto que se dió a conocer se hacen severas críticas a los dirigentes de la U. Radical Renovadora.

Las naciones escandinavas están preparadas para alinearse con los países democráticos en caso de conflicto

Noruega, Suecia y Dinamarca tienen poca esperanza de continuar su común papel de neutrales

Por JAMES E. BROWN, de la King Features Syndicate

LONDRES. - (Especial). Noruega, Suecia y Dinamarca, están tomando medidas militares de defensa, sin precedentes en la historia Escandinava.

Creen que la próxima guerra en Europa, destruirá su tradicional neutralidad, y están convencidas que tendrán que plegarse a alguna de las partes, habiendo, al parecer, decidido que se alinearán junto a Inglaterra y Francia.

La desconfianza Escandinava de cualquier acción que pudiera presentarlas como aliadas de la Rusia Soviética, y la estrecha amistad que existe entre la clase superior Sueca y los Junkers Prusianos, ha sido, según declaró un alto dignatario, más que sobrepasada por la abierta expresión de amplio apoyo de Estados Unidos a las democracias.

—Es difícil —explicó— cuanto peso, la actitud de Estados Unidos, ha tenido en los países escandinavos, hasta que se sepa que de Suecia únicamente, por ejemplo, que es un país de 6 millones de habitantes, existen en la Unión unos 3 millones de descendientes. Los lazos que entre Estados Unidos y los países del Norte, son tan fuertes, que ni siquiera se puede pensar en que adoptemos cualquier medida de la que podría resultar, una enemistad para con Estados Unidos. Históricamente, Rusia, desde los tiempos de Pedro el Grande, ha sido la enemiga tradicional de Suecia, pero la profunda simpatía y amistad para con Estados Unidos, sobrepasa, en mucho, al desagrado que sentimos por Moscú".

Se hará un llamado a Roosevelt

"Y, en realidad, hasta puedo decirle algo que, creo, jamás ha sido publicado, o sea, que los principales influyentes en la neutralidad de Noruega, Suecia y Dinamarca, ya han decidido que, en caso de estallar una guerra en Europa, harán un llamado directo al presidente Roosevelt, pidiéndole en nombre del pueblo de Estados Unidos, que garantice su neutralidad. Sin embargo, los líderes del gobierno en escandinavia, no creen que Roosevelt pueda dar tal garantía, y es por ello que se han resignado en participar en la próxima guerra europea. Creen que Dinamarca será el primer punto de ataque, y ya han aceptado entregar el Schleswing-Holstein a Hitler, si sólo quedara la alternativa de pelear por él. Pero, no otorgarán más que eso. Alemania, desgraciadamente, es el principal mercado actualmente para Dinamarca, porque Inglaterra, a pedido de sus dominios, se ha visto obligada a reducir sus importaciones de productos agrícolas y de granja daneses".

Confianza en el Reich

"Y de ello resultó que Dinamarca depende, más o menos, económicamente de Alemania. Sin embargo, se cree que el gobierno británico ya se ha dado cuenta del peligro inherente que hay en tal situación y que dentro de poco tiempo tomará las medidas necesarias para remediarla. Desde un punto de vista militar, Suecia ofrece la mejor base natural para una segunda línea de defensa aérea en toda la zona [illegible] de Europa. El ejército sueco sólo cuenta con unos 400 aeroplanos de primera línea, la mayoría de los cuales están concentrados en un aeródromo al norte de Estocolmo, pero estas fuerzas pueden ser aumentadas por Francia e Inglaterra. Unos rápidos vuelos de ataque desde las bases suecas, posiblemente, podrían destruir la mayor parte de las fábricas de municiones que Alemania posee en su zona norte... lo que ya es mucho decir".

DESFILE DE VOLUNTARIOS ITALIANOS



Las tropas italianas que lucharon en España al lado de los soldados nacionalistas, desfilan en Nápoles frente al rey y emperador Víctor Manuel

AZAR VENCIO A RAUL LANDINI

BUENOS AIRES, 18. — La pelea que sostuvieron anoche en el ring del Luna Park, Raúl Landini y Amado Azar, había provocado enorme expectativa en la masa de aficionados. Movido y de acciones lucidas fué el primer round en el cual, luego de "fintear", Landini ubicó buenos golpes en la cara de Azar, pero el cordobés bien pronto se repuso y colocó a su vez fuertes golpes en el cuerpo de su rival. También la segunda vuelta fué disputada en forma entusiasta, siempre con mayor velocidad por parte del porteño, pero con golpes más recios por el cordobés. Brillante exhibición de habilidad hubo por parte de Landini en la tercera vuelta, ante los ataques vigorosos de Azar, esquivándole, entre los aplausos de los espectadores, los punchs y aceptándole a la vez algunos cambios de golpes, para ir luego al "clinch".

En forma intensa y con hermosos cambios de golpes se desarrollaron el 4o. y 5o. rounds, ante el clamoreo del público, pues el cordobés perseguía tenazmente a Landini, pero éste con habilidad hizo marrar muchos golpes peligrosos y a la vez ubicó lindos contragolpes de izquierda. En la vuelta siguiente continuaron las acciones lucidas; de más recio punch, el cordobés buscó afanosamente en el séptimo round, de forzar las acciones, y promovió recios cambios de golpes que obligaron a Landini a recurrir a toda su experiencia para anularlos, causando una escena espectacular que se produjo casi al final del round, en que Landini cambió golpes con decisión. Decayeron las acciones en el 8o. round, y luego cuando se cruzaban algunos golpes, yendo al clinch. El cordobés llevó la iniciativa en la vuelta siguiente, en que Landini se dedicó a esquivar y a retroceder, aceptándole casi al final de la misma un cambio de golpes que supo aprovechar con su característica habilidad. Más efectivo Azar en la ubicación de los "punchs", fué también en el 10o. round, en el que Landini apeló a toda la gama de sus recursos, que son muchos, salvándose casi al terminar el round, de un potente cross de derecha que le dirigió Azar.

La vuelta final resultó idéntica a las anteriores y en las cuales Landini, con habilidad, contrarrestó el más decidido ataque de Azar, sin dejar por ello de hacer una pelea del agrado de los espectadores que aplaudieron a ambos contendores al final del match. El jurado declaró vencedor a Amado Azar, fallo que fué bien recibido por el público.

SE LEVANTO LA INCOMUNICACION A AGATA GALIFFI

Nuevas declaraciones formuló el "pistolero" Pláceres

EL Dr. COSSIO

TUCUMAN, 18. — El juez federal, Dr. Cossio, ordenó que se levantara la incomunicación a todos los detenidos a raíz de la falsificación de billetes y circulación de los mismos, descubierta en esta ciudad. La medida fué dispuesta para todos, con excepción del Dr. Rolando Lucchini. Inmediatamente que se dictó esta medida, "fué entrevistada por los periodistas la mujer Agata Galiffi, en una de las oficinas de la cárcel. La procesada los recibió sonriente y con toda presencia de ánimo, como si más bien se hallara hospedándose en un hotel que en la cárcel. Al preguntársele qué podría manifestar sobre su situación, contestó que estaba viviendo una etapa dramática de una "vida peliculada".

Con respecto a su participación en la falsificación, negó rotundamente diciendo que ni siquiera había tenido conocimiento de la misma. Al hacerle presente que se había comprobado que élla fué la que alquiló la casa en esta ciudad, desde donde se dirigió la construcción del túnel que comunicaría con el lugar donde se halla el tesoro del Banco de la Provincia, dijo que lo hizo a pedido de sus amigos. Se refirió a Pláceres, "que merecía y sigue mereciendo mi estimación y confianza, el cual, a su vez, había sido engañado por otras personas". Los cronistas le señalaron que es sabido que élla había hecho amplias declaraciones ante el juez sobre la falsificación. A ésto, Agata Galiffi contestó que se trataba de meras reflexiones que élla había formulado sobre el probable origen y alternativas de la misma, pero que no les había hecho sobre casos en que hubiera intervenido personalmente. Ante otras preguntas sostuvo insistentemente que era víctima de persecuciones policiales, las que antes se habían ensañado con su padre y su madre y que ahora se dirigían contra élla. Por último, se le preguntó sobre las noticias que poseía con respecto a su padre, contestando que lo último que sabía era por un noticiario radiotelefónico, según el cuál había sido detenido en Italia y que se proponía realizar un viaje a ese país para hacer cuanto fuera posible en su favor cuando fué detenida.

Luego fué entrevistado Arturo Pláceres, quien se muestra con el ánimo deprimido por el encierro. Manifestó el temor de ser objeto de violencias por parte de la policía, como le había ocurrido en Rosario.

Solicitó a todos los presentes que le consiguieran un abogado defensor o intercedieran ante la justicia para que se le den las garantías necesarias una vez que pase a disposición del juez de instrucción por el asunto del túnel. Pláceres niega también terminantemente haber tenido alguna participación en los delitos descubiertos, expresando que se vinculó a ellos en una forma puramente accidental a raíz de su amistad con otras personas. Se le interrogó sobre la participación que el Dr. Rolando Luchini había tenido en los sucesos, expresando que habían cometido con éste una gran injusticia, pues se trataba de una persona correctísima, víctima talvez de las asechanzas de sus enemigos políticos.

Entre las diligencias realizadas hoy por el juez federal doctor Cossio, en el asunto de la falsificación de billetes, se interrogó a la esposa del detenido Fernández. Dada la reserva con que fué realizado este procedimiento, no fué posible obtener detalles de lo declarado por la mujer.

RESULTADOS DEL FUTBOL PORTEÑO

BUENOS AIRES, 18 — Se disputó esta tarde la décima cuarta fecha del campeonato profesional de primera división, registrándose los siguientes resultados:

Equipo	Goles
Atlanta	1
F. C. Oeste	1
Huracán	4
Boca Juniors	1
Est. de La Plata	1
River Plate	0
Vélez Sársfield	3
Lanús	1
Platense	4
G. y Esgrima	1
Ch. Juniors	2
Racing	1
Independiente	4
Tigre	1
EN ROSARIO	
Newell's Old Boys	1
Ros. Central	1

La recaudación del match Boca Juniors-Huracán fué de $ 32.850 y la de Newell's Old Boys-Rosario Central, de $ 22.900.

LA IMPORTANCIA DEL PLEBISCITO DE HOY EN PERU

"El Comercio" ataca en un editorial la disposición del gobierno

LA REFORMA

LIMA, 18 — Desde las 8 de la mañana empezaron acudir a las mesas receptoras de votos, los ciudadanos comprendidos entre los 21 y 60 años de edad, a fin de cumplir con el acto plebiscitario dispuesto por el gobierno, para la reforma de la Constitución.

En los círculos extranjeros se decía, al comentar el acto de hoy, que sería similar a los plebiscitos auspiciados por el gobierno alemán en varias ocasiones. Se calcula que para fines de la semana se conocerán los resultados.

El presidente, general Oscar Benavides, habló anoche por la Radio Nacional expresando su confianza en que los ciudadanos del Perú voten afirmativamente por las reformas constitucionales que propone el Poder Ejecutivo y destinadas a propender al progreso de la nación, sin abrigar, conforme lo hizo notar, ningún propósito personal. Recalcó que las reformas tienden a crear una estructura técnica a los organismos del Estado, librándolos de las influencias dañinas para los intereses del país, y declaró que era absurda la afirmación de que las reformas significaban la implantación del estado totalitario, por cuando repudia igualmente los extremismos de derecha e izquierda. Finalmente, ratificó su propósito de abandonar el poder el 8 de diciembre, fuere cual fuere el curso de los acontecimientos políticos".

Como réplica al dictamen de la Corte Suprema que rechazó el pedido del líder aprista Víctor Raúl Haya de la Torre, para que se declarase inconstitucional el plebiscito, el diario "El Comercio" publicó un editorial manifestando que este referéndum es una maniobra para crear "un Estado del tipo totalitario". Dicho diario, que es el único que critica el proyecto del presidente acusa al P. E. de querer establecer una situación que irá en contra del bienestar político y económico del país y opina que el sistema democrático peruano no se robustecerá, como se pretende, con el aumento del poder central a expensas del parlamento. Hace notar que para el Perú no existe el problema de algunos países europeos de obtener "el espacio vital" y por eso mismo se opone al plebiscito que considera una forma encubierta tendiente al establecimiento del Estado totalitario".

En los 10 artículos principales de la proyectada reforma constitucional se establece el aumento del mandato para los diputados de cinco a seis años, la renovación de la cámara por tercios cada dos años, suprimir la representación minoritaria obligatoria con tendencia a la proporcionalidad, recabar la autorización del ejecutivo para imponer o suprimir contribuciones, dictar tarifas arancelarias, crear y suprimir puestos, facultar al congreso para que por ley especial pueda autorizar al Ejecutivo a dictar durante su receso las leyes que considere necesarias, restablecer el derecho del presidente de la república para observar las leyes dictadas por el congreso, derogar la obligación de que el presidente del Consejo de Ministros deba concurrir a la cámara a exponer la política del ejecutivo.

En las disposiciones transitorias se establece que los próximos períodos presidencial y legislativo comenzarán el 8 de diciembre de 1939 y terminarán el 28 de julio de 1945.

Palabras del presidente Benavides

LIMA, 18. — En declaraciones formuladas a la manera de entrevista, por intermedio de la radio nacional, horas antes de iniciarse el plebiscito, el presidente de la República, general Oscar Benavides, se refirió a su acción al frente de los destinos del país y la finalidad que persigue con el acto de hoy. "Si hubiera visto el problema político de un modo egoísta —dijo— habría llamado a la nación únicamente a elecciones generales y no la habría convocado a un plebiscito; pero quiero que mis sucesores hagan más, mucho más que lo que yo he podido realizar por el desarrollo y el progreso del país; porque no se trata de mi persona sino de nuestra patria y por ello y para ella me enfrento con todos los desagrados, con todas las mortificaciones que me ocasionan los que, llevados por las pasiones y los odios, pretenden confundir a la opinión pública produciendo la confusión y el engaño. Si me enfrento con esas mortificaciones y desagrados con la misma resolución con que lo he hecho siempre es por el bien de la patria. Mi experiencia de gobernante en los seis últimos años de mi gobierno me ha hecho ver la necesidad de limpiar la senda que debe ser recorrida por los gobiernos que me sucedan, de todas las barreras y todos los abrojos que podrían encontrar, para que continúe la marcha ascendente del país. Los pueblos palpan hoy los resultados de mis esfuerzos. Tengo el derecho, pues, de que mis palabras y mis consejos sean escuchados por mis conciudadanos".

"No puedo resignarme a que con nuestra gran potencialidad y riquezas volvamos otra vez a la vida parasitaria que había llevado antes el país. Se ha dicho que las reformas constitucionales que pido al pueblo mediante el plebiscito pueden llevarnos a la forma de gobierno totalitario. Nada más lejos de la verdad. El gobierno totalitario, como su nombre lo indica, no permite el control y la fiscalización de ningún otro poder y yo precisamente pido que el Congreso sea el poder controlador y fiscalizador del gobierno. El gobierno totalitario no permite la existencia de ningún partido, distinto del partido de gobierno y nosotros tenemos partidos políticos de todas las denominaciones y de todas las ideologías. Debo declarar que no me preocupa el saber que algunos crean que al llamar a un plebiscito mi intención es quedarme en el poder y no me preocupa porque comprendo que los que así piensan son incapaces de medirse con el mismo cartabón moral con que yo me mido. La pureza de mis intenciones está respaldada con los esfuerzos de toda mi vida en pro de la felicidad y grandeza de nuestra patria".

Facilidades a los estudiantes peruanos

LIMA, 18 — Se informa que el gobierno italiano acordó a los estudiantes peruanos que ingresen a las universidades de Italia, además de las acostumbradas reducciones del 50 o/o de tasas escolares, las siguientes facilidades:

1o. — Rebaja del 50 o/o en los pasajes de las naves italianas.

2o. — Exoneración de los gastos por la legalización de documentos.

3o. — Inscripción gratuita en las universidades.

DESCARRILAMIENTO DE UN CONVOY DE CARGA

CARHUE (Buenos Aires), 18 — En las inmediaciones de esta ciudad se registró un accidente ferroviario como consecuencia de haber sido atropellada por un convoy de carga una tropilla de ganado, hecho que originó que varios de los wagones descarrilasen, sufriendo destrozos de importancia. Las primeras referencias que ha sido posible obtener, relacionadas con este suceso, indican que en circunstancias que el tren carguero No. 703, conducido por Ricardo Ricaffoli, se dirigía desde esta ciudad a Bahía Blanca, al aproximarse al kilómetro 520 embistió violentamente una tropilla de vacunos que se encontraba en medio de las vías. La velocidad que el conductor había dado a la máquina, unida a la poca visibilidad del momento, pues el suceso ocurrió a las 5.37, determinó que Ricaffoli no pudiera controlar el convoy, determinando ello el vuelco de varios de los wagones que iban repletos de mercaderías. Los wagones sufrieron averías de importancia y lo propio le ocurrió a la mercadería, que en su mayor parte resultó perjudicada. Hasta el momento se ignora si se han registrado víctimas, y para establecerlo, la policía de esta ciudad está removiendo los escombros, pues se cree que en el tren viajaban algunos linyeras.

Fué descubierta una banda de delincuentes

CORDOBA, 18. — La policía, luego de pacientes investigaciones, ha logrado descubrir una peligrosa banda de gente de mal vivir al frente de la cual, según las referencias que se han podido tener, aparece la figura de un caudillo político cuyo nombre se mantiene en reserva. Los sujetos en cuestión tenían relaciones con otras bandas que actúan en las provincias de San Juan y la Rioja y de esta manera se intercambiaban los productos de los robos enviándose las mercaderías desde Cruz del Eje y trayéndose a esta misma localidad lo robado en otras partes. La policía ha detenido hasta ahora, en averiguación del hecho, a los sujetos Bolívar Degtres, Concepción Luna, Felipe Zalazar, al comisario R. Leal, al comerciante J. Checo, José Masario y J. Pacheco.

En Paraná ganaron los rosarinos

Belgrano-Provincial venció a Paraná-Talleres por 6 a 3

PARANA, (De nuestro corresponsal) 17. — En disputa del Campeonato del Litoral se midieron esta tarde los combinados de Belgrano-Provincial, de Rosario, y el de Paraná-Talleres, de ésta, encuentro en el que venció el team visitante por el score de 6 a 3.

Los goles fueron señalados, en el primer tiempo, por Moreno a los 4 y 20 minutos, aumentando Noriega a los 26' y descontando Cáceres a los 42, vale decir, que la primera etapa finalizó favorable a los rosarinos por 3 a 1.

A los 6 y 22 minutos, aumentaron Bengoechea y Nóbrega, respectivamente, y a los 37' descontó ventajas, por intermedio de un penal, Cáceres, para aumentar a los 42' Martino.

Los equipos se alistaron así:

Paraná-Talleres: Mosconi; Chargué y Rodríguez; Conde, Loyarte y Del Castillo; Pineda, Tealdi, Cáceres, Torrealday y Perna.

Belgrano - Provincial: Olmeda; Crespín y Tonelli; Vilarón, Barón y Legarretta; Bengoechea, Martino, Moreno, Nóbrega y Nuara.

BIBLIOTECA MARIANO MORENO

La subcomisión de fiestas de la biblioteca popular "Mariano Moreno", ha organizado para mañana a las 21, en el local del Bar Florida, boulevard Gálvez y Marcial Candioti, un festival danzante. La fiesta será animada por una orquesta típica y americana.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en $ 1.50, para no socios y $ 1.20, para socios.

APERTURA Y CIERRE UNIFORME DEL COMERCIO

Con la sanción de la ley 2707 de apertura y cierre uniforme del comercio se ha incorporado a la legislación social de la provincia una disposición cuya importancia no es posible desconocer y cuyas finalidades no deben ser desvirtuadas sin lesionar los intereses que se tuvieron en vista al ponerla en vigor. La sanción de la ley fué precedida de un proceso legislativo razonable y las cámaras siguieron en este caso un procedimiento que ojalá sea puesto en práctica cada vez que se va a sancionar una ley de vastos alcances capaz de afectar a un número respetable de actividades, como en este caso, en que el precepto legal afecta a todo el comercio de la provincia en sus múltiples manifestaciones. La comisión que estudió el proyecto original, consultó a las entidades gremiales del comercio, patronales y obreras, y de la encuesta, cuyas conclusiones se tuvieron en cuenta, surgió la ley que entró en vigor con el número 2707.

En su aplicación práctica las leyes suelen descubrir algunas fallas o imprevisiones, y esto es razonable que ocurra, pues no se puede exigir perfección absoluta en una obra legislativa, sobre todo cuando se trata de iniciativas destinadas a ser puestas en vigor por primera vez y producir algunos cambios en las costumbres o modalidades de los habitantes. Pero los inconvenientes que se les presentan a algunas ramas de las actividades para las cuales se dictan normas, no atacan al fondo de la ley, ni las finalidades que persigue la misma. En el caso de la ley 2707, se tiende a que tanto patrones como obreros, tengan el descanso diario que prudentemente es dable exigir atendiendo a la necesidad de preservar su salud y sus energías. Por otra parte, facilita la aplicación de la ley nacional 11.544 en cuanto ésta impone la jornada de ocho horas de trabajo y 48 horas semanales. El cumplimiento de esta ley es de difícil control si existe la anarquía en el cierre y apertura de los comercios y sería necesario emplear un ejército de inspectores del Departamento del Trabajo para vigilar su estricto cumplimiento.

La ley está destinada, en consecuencia, a favorecer tanto a patrones como a empleados y en este sentido llena una necesidad social innegable.

Es indudable que su aplicación chocará posiblemente con algunas modalidades impuestas por la costumbre y por la inexistencia, hasta su sanción, de una norma de orden general. Quizá en la sanción de su articulado y en la reglamentación del P. E. no se hayan contemplado algunas situaciones dignas de tener en cuenta y a ello obedezcan las observaciones que desde algunos puntos se están haciendo llegar al P. E. y al Departamento del Trabajo. En el territorio de la provincia existen zonas que ofrecen distintas modalidades impuestas por circunstancias de distinto orden, que pueden provenir de las costumbres sociales, del régimen de trabajo y una serie de factores diversos. La ley contempla un horario uniforme para toda la provincia y probablemente sea este hecho uno de los inconvenientes que encuentra en su aplicación en algunas zonas.

El Departamento del Trabajo, por su parte, ha estado atendiendo algunas reclamaciones y sugestiones que han llegado hasta el mismo y existe el propósito, manifestado por sus funcionarios, de atender a todos esos pedidos y tenerlos en cuenta, a los efectos de una nueva reglamentación. Este propósito oficial debe ser aprovechado para que se hagan conocer las sugestiones que sean razonables y dignas de tener en cuenta, pues de acuerdo con las finalidades sociales de la ley, no es posible presumir que, atendiendo a intereses exclusivamente de orden personal o de un pequeño grupo, se la haga susceptible de modificaciones tales que desvirtúen los fines propósitos que inspiraron la sanción legislativa. Cuando está de por medio el interés general, las consideraciones de exclusivo interés individual lógicamente deben ceder. En este sentido es conveniente que ni patrones ni obreros ataquen la ley sino en aquello que verdaderamente lesiona derechos legítimos y por lo tanto dignos de ser respetados por el estado y sus organismos legales.

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ELEVADORES

En la sesión del viernes de la Cámara de Diputados de la nación, fué aprobado un pedido de informes relacionado con el cumplimiento de la ley 11.742 de construcción de la red general de elevadores de granos y las gestiones llevadas a cabo por la comisión técnica encargada de proyectarlos. Al fundamentar el pedido el diputado autor del proyecto, señaló una serie de irregularidades que se han cometido en la aplicación de la ley y la lentitud con que ha obrado la comisión de referencia que después de transcurridos más de cinco años desde la fecha de su nombramiento, aun no ha[illegible] conseguido materializar sino una mínima parte del vasto plan bosquejado por la ley. Señaló también que en el informe presentado por la comisión al poder ejecutivo en diciembre de 1935, se proponían soluciones que no sólo estaban en contradicción con lo dispuesto por la ley, sino que se la había desfigurado por completo, desnaturalizando sus propósitos y demostrando una preocupación por los intereses de las empresas ferroviarias, que por lo de[illegible] propios agricultores.

Llamó la atención, como lo señala también el referido legislador, [illegible] de la Comisión Nacional de Elevadores de Granos en [illegible] cumplimiento a la misión encomendada y la falta de preocupación del Poder Ejecutivo, manifestada en la lenidad observada para la firma de los decretos y demás trámites requeridos. En efecto, mientras la ley establecía en su artículo 2o. que dentro de los 180 días de promulgada, el P. E. confeccionaría los planos generales y de detalle de la red de elevadores y las especificaciones del pliego de condiciones de licitación, etc., sólo nombra la comisión encargada de esos trabajos [illegible] de enero de 1936, es decir, casi cuatro meses de sanciona[da] de la ley y la comisión produce informe recién en diciembre de 1935, es decir, a los dos años y dos meses. Igual desidia se ha observado en lo referente al cumplimiento del artículo 11 de la ley, que disponía que "la red de elevadores cuya construcción se autoriza, deberá estar totalmente construida dentro del plazo de 3 años, a contar desde la fecha de su promulgación", sin que se haya tenido tampoco en cuenta a los fines de la realización de los trabajos, lo dispuesto en el artículo 12, que establecía "que la construcción se hará de modo que un conjunto de elevadores de campaña con su correspondiente terminal, puedan entrar en funcionamiento al mismo tiempo". Han pasado cinco años y ocho meses desde que la ley fuera promulgada y, no solamente no se ha construído la red de elevadores, sino que la mayor parte de las construcciones no ha sido comenzada y la comisión técnica aún no ha podido ponerse de acuerdo sobre la forma de llevar a cabo el proyecto. Por el contrario, se ha dedicado a estudiar la forma de aprovechar los galpones de las empresas ferroviarias y de los particulares, interesándose en la solución de problemas ajenos a su misión y hasta contrarios a los intereses de los agricultores, a quienes se trata precisamente de beneficiar con la construcción de la red general de elevadores de granos.

Otro de los aspectos que debe promover una seria investigación, la constituye la denuncia formulada por otro diputado, quien hizo la advertencia de que grandes firmas particulares, se están adueñando nuevamente de la red de elevadores, entre los cuales figurarían algunos de los que comenzarán a construir próximamente. Todo ello pone de manifiesto la existencia de graves irregularidades, que no sólo han impedido que se construyeran los elevadores en el término fijado por la ley, sino que, una vez concluído el proyecto, quedaría nuevamente en manos de firmas monopolistas particulares la gran red de elevadores.

No es de extrañar, sin embargo, que ocurra con lo relativo a esta ley, lo denunciado por ambos legisladores, cuando se han observado hechos análogos en el asunto de la Junta Nacional de Carnes, de la Corporación Argentina de Productores, etc. Pero el peligro que significaría para la economía nacional un control de esta naturaleza sobre el principal [de] los intereses comprometidos, exigen del poder ejecutivo nacional, y en modo especial del Parlamento, la realización de una prolija investigación, que delimite el grado de responsabilidad de los funcionarios que han intervenido y el verdadero alcance de las denuncias formuladas.

Sobre empalme de las avenidas Gdor. Freyre y Vicente López y Planes

La minuta de comunicación presentada al Concejo Deliberante

Se recordará que en la última sesión del H. Concejo Deliberante, el miembro del mismo F. Brosutti presentó un proyecto de minuta de comunicación al Departamento Ejecutivo, declarando que dicho cuerpo vería con agrado que gestione ante el Sup. Gobierno de la provincia, la compensación respectiva a fin de expropiar la fracción de terreno que se necesitaría para el empalme de la avenida Freyre con la avenida V. López y Planes, sugiriendo la erección del monumento al Dr. Rodolfo Freyre, en el eje de intersección de esas avenidas con el boulevard Pellegrini, y que disponga la confección, por intermedio de la oficina que corresponda, de un nuevo proyecto (modificando el ya existente), haciéndose conocer al Concejo conjuntamente con el resultado de sus diligencias.

Al fundar este proyecto, que fué tratado sobre tablas y aprobado por el Concejo, el autor, señor Brosutti, dijo:

La repavimentación de la Avenida López y Planes, la pavimentación del camino Blas Parera y el anuncio de su pronta ejecución, ha sido bien recibido por todos los vecinos de esa zona y en general ha interesado a todos los habitantes de Santa Fe, ya que ello aporta la realización de una obra necesaria indiscutiblemente al adelanto y progreso de nuestro Municipio.

Descartado desde ya el seguro comienzo de los trabajos para llenar tal fin y para que esta obra en su punto de arranque tenga la estética que le cuadra y no afecte el tránsito general de vehículos, considero que haciéndose la expropiación de referencia se daría una magnífica concepción urbanística y por otra parte construída la plazuela en el triángulo del centro, resultaría un punto ideal para emplazar el monumento al Dr. Rodolfo Freyre, quién como pocos, lo merece y necesita, haciendo así una obra de amplio criterio moral y dando un hermosísimo aspecto a la intersección de estas grandes arterias. Estas gestiones no dificultarán en nada la inmediata iniciación de la proyectada Avenida López y Planes, por cuanto el empalme de la Avenida Freyre y López y Planes, se haría dentro del terreno a expropiarse.

Ahora bien, como el P. E. de la Provincia ha manifestado en varias oportunidades que lleva el propósito de cooperar y facilitar la realización del mejoramiento de orden urbano, es por lo que me induce a presentar esta minuta de comunicación que será aceptada ya que llena una finalidad de orden general.

Consejo de Educación

Se entregarán fondos

En los primeros días de la semana próxima, el gobierno entregará al Consejo de Educación, los fondos correspondientes a la asignación provincial.

Los mismos, posiblemente sean destinados al pago de alquileres atrasados de enero a marzo del corriente año.

Reconocimiento de cooperadoras

Han sido reconocidas las sociedades cooperadoras pertenecientes a las escuelas siguientes: 605 de Carrizalito, presidida por Abel Rodríguez; 334 de esta ciudad, por Antonio Giordani; 708 de Campo Yadanza, Cañada de Gómez, por Lorenzo Yadanza; y cooperadora infantil del taller No. 2 de esta ciudad que preside Jorge Alberto Quintás. Además se aprobó la constitución de la "Comisión de Asistencia Social" de la escuela 94 "Francisco Podestá" de Rosario.

Oficina de construcción

Se aconsejó a la superioridad, la recepción definitiva de los trabajos de reparación general, blanqueo y pintura de la escuela 143 de Calchaquí, departamento Vera, los que fueron realizados por administración de la respectiva Sociedad Cooperadora.

—Se aceptó el ofrecimiento formulado por la señora Susana Amherd de Lagger, consistente en la donación de una fracción de terreno ubicada en colonia Ambrosetti, departamento San Cristóbal, destinada a la construcción del edificio propio para la escuela de esa localidad.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

Reunión de la Junta Ejecutiva

La Junta Ejecutiva ha considerado la situación del Concejo Deliberante de Gálvez, y en conocimiento de la denuncia y pedido de intervención en el cuerpo que ha sido formulado en base a una supuesta incompatibilidad de los concejales, ha resuelto pasar un memorial al P. E., haciendo conocer la verdad de las cosas.

Resolvió además preparar un acto en Gálvez, con la participación de un parlamentario nacional y los concejales santafesinos y rosarinos.

El Congreso Socialista Provincial

La Junta resolvió fijar como última fecha para la recepción de las proposiciones de los centros, para el Congreso Socialista, el día 15 de julio venidero.

—El día 12 de agosto se efectuará la inauguración de las deliberaciones del congreso con un acto que se efectuará en un teatro local, en que hablarán los doctores Repetto y Palacios.

Congreso de Municipalidades

Resolvió la Junta efectuar dentro del más corto plazo, una reunión de todos los concejales socialistas de la provincia, para considerar las proposiciones que serán sostenidas en el Congreso de las Municipalidades en esta ciudad.

Legislativas

Creación de nueve registros

El representante por Rosario doctor Absalón D. Casas (h.), ha presentado en la Cámara de Diputados, un proyecto de creación de nueve registros de contratos públicos, los que serán distribuídos por el P. E., en la proporción de seis en Rosario y tres en la capital.

En los fundamentos expresa el doctor Casas que en 1932 fueron creados 59 registros de contratos públicos, y que posteriormente, proyectos aislados han dado origen a otros en distintos lugares; agrega que después de tantos años, es evidente que en las dos ciudades se han acrecentado el número de las transacciones comerciales, el desenvolvimiento económico en general en consonancia con el desarrollo de la población, y que existe un crecido número de profesionales que tienen innegable derecho a ejercer sus actividades de trabajo bajo el amparo de nuestras normas constitucionales.

Cámara de Senadores

El senador doctor Francisco Casiello, ha presentado al cuerpo un proyecto de ley sobre las funciones técnicas de contabilidad.

Las disposiciones del proyecto son las siguientes:

Art. 1o. — En las reparticiones de la administración pública, autónomas o dependientes del P. E., en las intervenciones administrativas a las comunas y en cualquier otra comisión especial, las funciones técnicas de contabilidad serán desempeñadas por contadores públicos con título otorgado por la nación o por la provincia de Santa Fe, sin perjuicio de quienes desempeñan actualmente tales cargos.

Art. 2o. — Son de especial competencia de los contadores públicos, las funciones siguientes, sin perjuicios de los demás cargos técnicos dependientes del Poder Ejecutivo:

a) El cargo de contador en las reparticiones citadas en el artículo anterior.

b) Las funciones periciales de contabilidad.

c) La preparación de balances que hayan de presentarse a cualquier autoridad judicial o administrativa u oficina provincial o autónoma, los cuales no serán admitidos si no están subscriptos por contador público.

Art. 3o. — Los contadores públicos trasladarán íntegramente a un libro copiador rubricado, todos los dictámenes que expidiesen. Dicho libro copiador, llevado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Comercio, será admitido en juicio.

Art. 4o. — A los efectos de lo dispuesto en la presente ley, se formará en la repartición que el P. E. crea conveniente, la matrícula de los contadores públicos que deseen intervenir en las funciones determinadas en la misma.

Los fundamentos

Expresa el autor del proyecto que sus disposiciones tienden a satisfacer las legítimas aspiraciones de los contadores públicos; señala que ya en 1918, y se repitió en 1934, ha habido iniciativas similares en la legislatura.

Hace otras consideraciones al respecto, expresando que reinvindican para el contador público, funciones que le son propias y cuya justicia se advierte sin esfuerzo; la aprobación de la proyectada ley haría desaparecer el verdadero contrasentido que se observa en el hecho de que, por un lado, el Estado crea y sostiene los institutos que dan origen al profesional amplia y específicamente preparado y, por otro lado, el Estado no aprovecha ni ampara a los mismos profesionales que ha creado.

Militares

El coronel José F. Suárez

Después de una corta permanencia en esta ciudad, hoy regresó a la Capital Federal, el coronel José F. Suárez, que ha sido muy cumplimentado.

El secretario ayudante del ministro de Guerra asistió en esta ciudad, al enlace del teniente García.

LA LEGISLACION SANITARIA

Necesidad de una acción local

La reciente actitud de la Cámara de Diputados que devolvió a comisión un proyecto de ley de la importancia del que presentó el diputado por San Justo Dr. José Marini, para el tratamiento y profilaxis de la lepra en forma obligatoria, ha suscitado los más adversos comentarios hacia dicha rama del poder legislativo.

Y en los círculos políticos y entre las autoridades sanitarias ha desagradado más dicha actitud, teniendo en cuenta que la Cámara no ha despachado todavía el proyecto de vacunación antidiftérica que desde el año pasado está en el cuerpo, no obstante la necesidad de dicha ley ante la epidemia de difteria que desde el año pasado también asola la provincia.

Han descuidado los legisladores la legislación sanitaria, confiados en la acción del gobierno nacional, que, como se ha podido comprobar, no ha hecho todavía nada en esta provincia, donde la dirección de Higiene debió asumir la responsabilidad de combatir enfermedades como la lepra, el tracoma, la anquilostomiasis, etc. con los escasos recursos que vota la legislatura, más afecta a los problemas políticos que a la vigilancia y defensa de la salud pública.

La municipalidad organiza el Congreso de las Municipalidades

La asistencia de delegaciones

Las autoridades comunales han iniciado las gestiones para preparar el Congreso de las Municipalidades, que se llevará a cabo en esta ciudad, organizado por la intendencia local, a iniciativa de las autoridades comunales de la ciudad de Rosario.

El Congreso, como su nombre lo indica, estará integrado por delegaciones de las comunas de primera y segunda categoría, y han sido invitadas además por la afinidad con la materia en deliberación, las comisiones de fomento.

De Rosario vendrá una delegación integrada por cinco concejales, tres de la mayoría y dos de la minoría; dicho temperamento será adoptado también en esta ciudad.

La sesión inaugural se efectuará el día 24 del mes de agosto.

Será estudiada la situación del departamento San Javier

Una comisión de legisladores recorrerá las poblaciones

Dos proyectos del senador por San Javier, Dr. Miguel Casañas, están a consideración del cuerpo; en uno, se destina la suma de pesos 114.000 para la construcción de varios edificios destinados a reparticiones públicas en varias poblaciones de dicho departamento; en otro se autoriza la venta de un campo, patrimonio de la comuna, para formar colonias, fomentar la instrucción pública, etc.

Dichos proyectos están a consideración de la comisión de negocios constitucionales y legislación, y en la reunión realizada el viernes pasado, resolvieron sus componentes trasladarse al mencionado departamento, con el fin de estudiar sobre el campo las necesidades más urgentes para resolver en definitiva.

NOTAS

Lepra

La provincia de Santa Fe es la primera del país por el número de leprosos. El mal, hasta hace pocos años, sólo había atacado a un número reducido de personas. Hoy son miles las que cargan con la cruz de la horrible enfermedad. El avance progresivo de la enfermedad de Hansen tenía que provocar, por último, una reacción de parte de los poderes públicos. La primera en dictar una ley de amparo a los leprosos ha sido la nación. La provincia de Santa Fe tendrá también su ley correspondiente, pues, con reformas o sin ellas, es de suponer que resulte aprobado el proyecto de profilaxis presentado a la Cámara de Diputados por el Dr. José Marini, en la sesión de anteanoche.

Conjuntamente con estas leyes, la acción del Patronato Nacional de Leprosos contribuirá a poner un dique a la difusión del mal, cuyas causas, mal conocidas aún, parece que guardan relación con el grado de higiene pública y privada, con el clima y con la alimentación. Buena prueba de ello es que la lepra no se conoce desde hace largo tiempo en los países de gran cultura, es decir, en aquellos donde pueblos y gobiernos se preocupan con toda seriedad de combatir las enfermedades endémicas, en tanto que abundan los leprosos allí donde la miseria, la falta de higiene y la pésima alimentación son factores concurrentes con el clima para provocar la aparición de la enfermedad.

Ya era hora de que en nuestra provincia se pensase en auxiliar a los enfermos de lepra, propagadores inconscientes o conscientes de los gérmenes patógenos entre la población no inoculada. Las posibilidades de curación de aquéllos están en razón directa de la atención obligatoria que se les preste, la cual es, de no aislárselos, casi siempre nula, bien por falta de medios de los enfermos, bien por ignorancia de sus familiares.

La denuncia de los casos de enfermedad, que en el proyecto de ley provincial es obligatoria para los empleados provinciales y municipales, pudiera estar a cargo de los médicos de policía, ante quienes debieran de concurrir aquéllos. La internación de los enfermos sólo podría ordenarse después del correspondiente análisis de los síntomas que aquéllos presentasen, con lo cual se evitarían presumibles abusos de parte de las autoridades. Ello bastaría para alejar toda sospecha de la persona que fuese denunciada como leprosa, sin serlo, al paso que aseguraría la debida asistencia de la que lo fuese.

El estado mental de los enfermos de lepra exige también que sean tratados con toda clase de consideraciones. Lo primero de todo es inspirarles confianza, si no en su absoluta curación, por lo menos en que el mal pueda mantenerse latente durante toda la vida en condiciones de tratamiento adecuadas, lo cual desde luego, es hoy perfectamente posible.

A toda costa debe impedirse que la enfermedad siga difundiéndose con la misma rapidez que hasta el presente. Santa Fe está apareciendo ante el mundo civilizado como uno de los puntos más "pecios" en materia de lepra, y como uno de los más despreocupados en lo que concierne a su debido tratamiento. Lo cual, por decoro de provincia culta y rica, debiera de evitarse para lo sucesivo, al paso que se combate la aflicción que a los enfermos y a sus familias tiene que producirles el desentendimiento de sus semejantes.

EL CONGRESO AGRARIO ARGENTINO

Continúan realizándose con entusiasmo los trabajos de organización

A medida que se aproxima la fecha para la realización del Congreso Agrario Nacional, patrocinado por la Asociación de Cooperativas Argentinas, aumenta el interés que despierta entre los agricultores y personas vinculadas a ese ramo de la producción. El Congreso, que iniciará sus deliberaciones el 29 del corriente en el salón de actos del palacio del Concejo Deliberante de la Capital Federal, tratará no pocos problemas relacionados con la producción agrícola del país. En él serán considerados en sus diversos aspectos los problemas de la tierra y de la producción, tales como el régimen de la propiedad, colonización, arrendamientos, a fin de aconsejar al estado soluciones eficaces y que respondan a las necesidades del agro argentino. También serán tratados los problemas derivados del régimen impositivo, ordenación agronómica de la producción, comercialización, créditos, etc.

Hasta la fecha han enviado su adhesión a la sede central de la Asociación de Cooperativas Argentinas (25 de Mayo 293, Buenos Aires) 185 cooperativas, las que han designado también sus delegados.

Asambleas de gerentes de Cooperativas

A manera de complemento del Congreso Agrario, el 30 del corriente, mientras los delegados que formen parte de las comisiones realicen su trabajo y los restantes congresales cumplan el programa preparado, se realizará una asamblea de gerentes de Cooperativas. En esta reunión hablará el presidente de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores y el gerente de la Cooperativa Agrícola de Herrando, que presidirá el acto. El mismo día se realizará también una reunión en la que se considerará el tema "standarización de contabilidades", hablando esta vez un representante del Banco de la Nación y el Gerente de la Cooperativa Agrícola de Oliva. Las resoluciones que se aprueben en ambas reuniones, serán pasadas al congreso agrario para su consideración.

Dirección de Higiene

El uso de los mejoradores

Han comprobado las oficinas químicas de la Dirección de Higiene el uso de los mejoradores químicos en la elaboración del pan; por dicha causa, las autoridades sanitarias, que están empeñadas en una campaña severa para reprimir dichos atentados a la salud pública ha impuesto recientemente varias multas a los industriales a los que se les ha comprobado el uso de las materias prohibidas, y apercibir seriamente a varios propietarios de negocios.

No tienen las autoridades sanitarias a su disposición, medidas o facultades para terminar con tales abusos, pues las multas o las amenazas de decomiso de la mercadería, no surten el efecto deseado.

El estado sanitario

La Dirección de Higiene ha informado que el estado sanitario ha mejorado considerablemente, como lo comprueban los informes semanales de los dispensarios.

No obstante, existen algunos focos de difteria que preocupan seriamente a las autoridades sanitarias, como son los de Hughes, Moisés Ville, Amenábar y Wheelwright.

Prosigue el descenso del río Paraná

El calado en el puerto

Durante toda la semana ha descendido el río en jurisdicción local de acuerdo con el descenso experimentado en el norte del país; en las últimas 24 horas en jurisdicción del puerto, se ha registrado en el hidrómetro del dique 2, la altura de 3.25 sobre el cero, de manera que ha descendido tres centímetros.

La circular de la Dirección de Correos, con respecto al estado de los ríos, suministra los datos siguientes:

Río Corrientes, 3.10, bajó dos centímetros; Posadas, 1.18, bajó 4 centímetros; Itá Ibaté, 1.44, estacionario; Ituzaingó, 1.04, estacionado; Puerto Aguirre, 7.84, bajó 34 centímetros; Bermejo, 4.87, creció 1 centímetro; Formosa, sin datos.

Inspección Veterinaria

Se efectuaron en la semana, importantes decomisos de pescado

En el parte que sobre la labor realizada durante la semana pasada, la Inspección Veterinaria elevó a la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, se consigna que en el depósito de pescado existente en calle Iriondo y Córdoba, se decomisaron 2.700 kilos de pescado por no encontrarse apto para el consumo y no estar debidamente autorizado dicho depósito, y que en el local de la calle L. Torrens e Iriondo, se decomisaron otros 60 kilos de pescado por la misma causa.

En los Mataderos Municipales se inspeccionaron 1.295 reses de vacunos faenados, 99 lanares y 164 porcinos, decomisándose 18 reses de vacunos íntegras, de las cuales 15 por tuberculosis generalizada, 1 por fisaura y 3 por ictericia, además 25 cuartos, 61 cabezas y 112 vísceras de un total de 99 reses con tuberculosis localizada, 32 ubres de vacunos con mamitis, 13 cabezas y 9 vísceras de porcinos con tuberculosis.

Las inspecciones efectuadas en los mercados municipales y particulares y en las ferias francas del municipio, sumaron 96 durante la semana, decomisándose, por no hallarse en condiciones para el consumo, las siguientes mercaderías: 354 kilos de carne, 158 de pescado, 2268 de frutas, 4085 kilos de verdura, 155 docenas de huevos y 11 aves. La inspección de huevos comprendió 5.704 docenas y la de aves 4.145 yuntas.

Se efectuaron también 116 inspecciones en fábricas de embutidos, 38 en mataderos particulares de cerdos, 148 puestos externos de abasto, 131 carnicerías, 17 verdulerías, 79 depósitos de fiambres, 3 fiambrerías, 4 frigoríficos, 5 depósitos de aves y huevos, 10 triperías, 4 queserías, 4 paterías, 8 almacenes, 5 cafés y 4 restaurants.

La Inspección Veterinaria fiscalizó la introducción de fuera del municipio, de 9.945 kilos de embutidos inspeccionados y sellados, y de 40 corderos en pie con un total de 770 kilos.

Se informaron 33 expedientes y efectuó una visita veterinaria a un caballo de la Administración de Limpieza.

LA SITUACION DE LOS OBREROS DEL NORTE DE LA PROVINCIA EXPUESTA POR UN TRABAJADOR

Es necesario que se dicten leyes previsoras para solucionar los problemas económicos y sociales y hacerlas cumplir

LOS SALARIOS Y LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS

Al fundar en la Cámara de Diputados varias iniciativas en favor de los departamentos Vera y San Javier, el diputado G. Doldán hizo una extensa exposición relacionada con la situación del norte santafesino, en sus aspectos sanitario, educacional, social y administrativo. Trazó un cuadro dramático de la situación de los obreros de aquella región e hizo referencia, entre otras cosas, a las jornadas excesivas de trabajo, a los jornales misérrimos y a la carestía de los artículos de primera necesidad, como causas del bajísimo nivel de vida que se observa en el norte, lo cual trae aparejados graves y complejos males sociales que el estado está en la obligación de remediar.

Corroborando las afirmaciones del Dr. Doldán, nos escribe un obrero del norte, haciendo algunas consideraciones que consideramos útil consignar a fin de que sean recogidas por el P. E. y la legislatura en cuyo ánimo pueden influir para que se decidan a llevar al norte las mejoras sociales y económicas que son necesarias para su progreso moral y material. Por otra parte, la comisión legislativa que visitará aquella zona, tendrá una magnífica oportunidad de comprobar la veracidad de las denuncias que se concretan en la correspondencia cuyas partes substanciales vamos a transcribir.

La situación obrera

"No puedo permanecer impávido —dice nuestro informante— ni silenciar la vejación, el escarnio, el abuso que he podido verificar después de haber convivido una corta temporada con los trabajadores de esta zona".

Dice después que la explotación bárbara de que son objeto los trabajadores que emplea una poderosa empresa del norte, lo obligan a escribir unas cuartillas para que sepan "todos los argentinos que habitan esta rica y privilegiada tierra, el destino miserable de esta pobre gente que se doblega a merced de su amo y es objeto de la explotación más bárbara e inicua."

Aludiendo a la posición privilegiada en que se encuentra la empresa a que alude, a la que califica de estado dentro de otro estado, dueño de todo el norte santafesino y de gran parte del Chaco, prosigue: "Digo dueño sin temor a equivocarme porque las autoridades civiles, municipales y policiales, están sometidas a su influencia. Los datos sintéticos que voy a detallar más abajo darán la pauta genuina de la forma bestial como se desangra a esta pobre gente analfabeta, olvidada de la humanidad y de los hombres que dirigen los destinos de esta gran nación".

"Esta manera de explotación —dice más adelante— no solo se observa aquí; he observado el mismo fenómeno en varias provincias y territorios nacionales; citaré a Catamarca, Jujuy, Tucumán, Salta, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, por donde yo he recorrido; en todas estas provincias y territorios el nivel de vida de los trabajadores es más o menos el mismo. Es necesario que los hombres de gobierno para no retrogradar nuestra civilización, dicten sin demora leyes sanas y justas en pro de los trabajadores y las hagan respetar sin distinciones ni privilegios, lo mismo que las que se encuentran ya en vigor. Es necesario fijar el salario mínimo por medio de leyes y decretos y llevar un control riguroso de la calidad y precio de los artículos de primera necesidad que se expenden a los obreros".

"Es necesario —añade— terminar con estos espectáculos vergonzosos que afectan el buen nombre y prestigio de la nación y las provincias donde se producen, porque es una injusticia condenar a morir de hambre a la energía, al músculo, en una palabra, a la fuerza dinámica de la nación que es su clase trabajadora.

Los salarios y el precio de los artículos

"Ahora bien; para abonar lo que he afirmado anteriormente, hago un cálculo acerca de los jornales y la alimentación de los trabajadores de esta región.

Los jornales oscilan entre $ 3.00 y 3.40 por día. Como hay que descontar los días feriados y de lluvia, podemos calcular 17 jornadas de trabajo por mes, tendremos que un obrero, cobrando a razón de $ 3.20 por día, término medio, al final del mes cobra $ 54.00. Me pregunto ahora, ¿cómo puede alimentarse, con este sueldo un obrero y su familia? Teniendo en cuenta los precios de los artículos alimenticios, la respuesta no puede ser más desoladora. Esta pobre gente, hachera y de otras ocupaciones locales, se alimenta con un poco de fideo salcochado y mate cocido y, con esta alimentación frugal, trabajan desde los albores del día, hasta el anochecer, porque aquí no se conoce horario. ¿Cómo es posible callar esta cuestión de tan vital importancia para el futuro de la nación? Si los precios de los artículos son sorprendentes hay otra cosa que raya en el delito: las pesas y medidas de los contratistas defraudan en un 30 o|o al obrero que se ve obligado a comprarle. Para demostrar el abuso, suficiente es mencionar algunos precios. El azúcar se vende a 65 y 70 centavos; las papas a 30 y 35; galleta a 60 el kilo, fideos 45 el kilo. Tenemos a la vista un vale de un contratista donde se anotan precios como los siguientes: 3 kilos de azúcar $ 1.10; dos kilos de maíz $ 0.50 y en la misma proporción son los precios de otros artículos".

Esta es la situación de los obreros del norte, vista y relatada con el lenguaje sencillo de un obrero. Los trabajadores del norte se alimentan mal y trabajan de sol a sol sin que les alcancen las leyes protectoras en vigor. El nivel de vida es sumamente bajo y la mortalidad infantil y enfermedades tienen su origen en este abandono en que se mantiene a los habitantes de aquella región. Es necesario que las leyes en vigor se apliquen y se dicten las que sean necesarias para resolver los problemas sociales y económicos que afectan al norte de la provincia. A la legislatura de la provincia, a la cual se han presentado varios proyectos le corresponde estudiar la situación para resolverla en forma integral, dejando de lado las soluciones aisladas que no solucionan nada comparadas con las necesidades fundamentales de la región.

Correos y Telégrafos

La implantación del servicio de fonopost

Hemos informado en otra oportunidad, que la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, había resuelto implantar en el país el servicio postal denominado Fonopost, sistema que consiste en hacer grabar en un disco las palabras que se quieren transmitir, y transportar el disco bajo sobre al destinatario, quien mediante una vitrola o fonógrafo oye luego las palabras del remitente.

La Dirección General ha resuelto ahora autorizar la instalación de dicho servicio en la Sucursal No. 1 (Mayo) de la Capital Federal, y en los distritos No. 1 (de Rosario), No. 6 (Córdoba), No. 5 (Mendoza) y No. 21 (Bahía Blanca).

La Dirección de Correos hará gestiones para llevar a la práctica las habilitaciones autorizadas, proponiendo en cada caso a la Dirección General, la locación de servicios que correspondan y la provisión de los elementos necesarios.

Aún no se resolvió la instalación en el V Distrito.

LA BODA DE AYER

Constituyó un acto de proyecciones sociales destacadas, la bendición de los esponsales de la señorita Graciela Iturralde Veguilias con el teniente Andrés García Bruno. La ceremonia religiosa que se realizó en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, estuvo a cargo del Rvdo. Padre Antonio Biaggioni.



Los nuevos esposos teniente Andrés García Bruno y Sra. Graciela Iturralde Veguilias, rodeados de sus padrinos después de ser bendecida la boda

La novia que lucía un hermoso modelo de "Lucienne Lelonc", en satín blanco con guías de azahares, en la mano ramo de muguets y corona de azahares en el peinado, hizo su entrada al templo del brazo del señor José María Iturralde; junto al altar mayor le esperaban el Rvdo. Padre Biaggioni y los demás padrinos de la boda, señoras Avilia Veguilias de Iturralde, Angela Bruno de García y el señor Andrés García de Haro.

Finalizada la ceremonia religiosa, los nuevos esposos recibieron en el salón blanco del Ritz Hotel, el saludo de sus allegados y amistades de esta sociedad.

En viaje de bodas la nueva pareja se ausentó a las Cataratas del Iguazú.

Participaron del recibo en el Ritz, el señor Andrés García de Haro y Sra. Angela Bruno, Horacio Bruno y Sra. [illegible] Iturralde, José Nicolás y Sra. [illegible] Iturralde, Dr. Lucas Díez Rodríguez y Sra. Celia Veguilias, Tte. 1o. Mario Pizzi y Sra. Gladys Krick, Dr. Ricardo Guarrochena y señora Dora Ziesenis, Oscar Nocetí y Sra. María Emilia Baglieto, Dr. Joaquín Rodríguez y Sra. Angélica Cardona, mayor Radamés Regis y Sra. Luisa Garbiason, teniente Carlos Rossio y Sra. Isabel Pampín, teniente Aníbal Cioux y Sra. María Luisa Ledesma, Federico Franke y Sra. Alicia Crawley, teniente Sebastián Lombardo y Sra. Amelia Carnabelo, Agustín Alemán y Sra. Noemí García Balden, Tte. Cnel. Pedro Abadié Acuña y Sra. Elba Rosa Lima, Dr. Juan Horacio Quinde y Sra. Estela Crespo, Dr. Victorio Palamedi y Sra. Magdalena Más, José Serena y Sra. Ana Bernardi, Enrique Calderón y Sra. Rosa Bertorello, Francisco Bobbio y Sra. María Luisa Angeloni, Manuel Lamas y Sra. Rosa Bobbio, teniente Luis Latorre y Sra. María Zunilda Amavet, Tte. Cnel. Rodolfo Gómez y Sra. Zulema Parkinson, Dr. Amadeo Repetto y Sra. Rosa Garea, D. Conrado Díez Rodríguez y señora María Luisa Trento, Francisco Barón y Sra. Amelia Rotea, Dr. Juan Carlos Villaggi y Sra. Cora Leiva, Dr. Pedro Aldao y señora Francisca Angeloni, Pedro Saux y Sra. María Angélica Bordes, Mario Leiva y Sra. Clara Ricardone, Domingo Capocasa y Sra. Cristina Bannás, Gaspar Gschwind y Sra. Esther Iturraspe, Dr. Luis Moyano Centeno y Sra. Mary Paz, Ing. Guillermo Ebrecht y señora Eva Sabaté, Dr. Lorenzo de la Torre y Sra. América Mayorez, Dr. Luis Derieul y Sra. Ofelia Funes, Dr. José Menchaca y Sra. Manuela Arrázola, José Rodríguez y señora María Caffaratti, Jerónimo Parera y Sra. Josefa Trento, Carlos Gabasio y Sra. Pola Olazábal, Lino Villar y Sra. Filomena Rodríguez Pardo; señoras Avilia Veguilias de Iturralde, Isabel Aréjola de Iturralde, María Serra de Díez Rodríguez, Esmeralda Testa de Vidal, Carmen Sandaza de Olazábal, Camila Livi de Leiva, Marta Giménez de Imbert, Fernanda Vendrell de Ormaechea, Blanca Sandoz de Cocurullo, Juana Malvido de López, Blanca Gibello de Caro, Cora Porto de Veguilias, Enriqueta Hugentobler de Bernasconi, Rosario Vergara Oroño de Villate, Carola Abásolo de Lassave, María Luisa Piñeiro de Bosecco, Leonor Quirulo de Angeloni, Esther Fernández de Hubeaut, Blanca García de Arane, Irma y María del Valle Rodríguez Cardona, Ana María y Juana López Malvido, María Celia y Raquel Mayoraz Spuler, Elsa de Olazábal Sandaza, Susana Pandolfo Velasco, María y Leonor Costa Angeloni, Nelly Campbell Moscoso, Angélica y Susana Menchaca Arrázola, Estela Bobbio Angeloni, Zulema Gómez Parkinson, Dora y Berta Guarrochena Ziesenis, Gladys Suñiles Puig, Rosa Angeloni Queirolo, Noemí Cardona Sarsotti, Laura Aldao Loza, Ethel Mary Vidal Loza, Clara Valenti, María Angélica Antille Levalloss, Haydée y Obdulia Niel Garo, Blanca Argenti García, Elsa Berraz Rotta, Sara Gasparotti, Hilda e Irma Calderón Bertorello, Carmen Richieri Puccio, Emilia y Esther Hubeaut Fernández, Elsa Serena Bernardi, Concepción Más Cánaves, Muñeca Dall'Oro, Mercedes Arrázola Sandaza, Dulila Fayó Lonné, Lía Tettamanti Mai, Hilda Rodríguez Caffaratti, María Milia San Julián, Gladys Viñas Clausell, Beatriz Ormaechea Vendrell, Ruth Repetto Garea, Blanca Cocurullo Sandoz, Ofelia Derieul Funes, Haydée Alemán García, Marina Ruinaga Rodríguez, Blanca Denner Tuccori, Adelina Gutiérrez, Elsa Huri Zavalla Pinasco, Milka Santucci, Nelly González Iturbe, Rosa Saltal, Raquel Díez Rodríguez Trento, y numerosos caballeros.

En el Circolo Italiano—

Adhiriéndose a los festejos conmemorativos del "Día de la Bandera", las autoridades del Circolo Italiano han organizado para el martes próximo a las 18, un acto cultural.

Durante la fiesta que tendrá como marco los amplios salones de la entidad, se desarrollará el siguiente programa: Primera parte: "A mi bandera", de Marcelo Angel, declamada por la niña Nidya Lassaga Piedrabuena; "Marcha triunfal", de Rubén Darío, declamada por la profesora señorita Elba López Domínguez; Recital de piano a cargo del concertista Marcello Boasso; Vivaldi, gran concierto de cámara; Bussoni, andante religioso (del coral en la, de Bach; Bellini-Talberg, Casta diva; Molotoff, La leyenda de la caravana perdida en la tormenta (poema fantástico).

Segunda parte: Schumann-Listz Fraurige-Erinnerungen (tristes remembranzas); Albéniz, alborada; Granados, paráfrasis de Goyescas y muerte del ruiseñor; Mussorgski, rapsodia Georgiana.

Tercera parte: Debussy, la catedral sumergida; Chopin, preludio romántico; Chopin, grande "largo" del concierto en do menor; Rachmaninoff, andante appasionato (concierto opus 18).

La comisión de fiestas del Circulo Italiano hace saber a las personas invitadas, que no permitirá la entrada al salón estando en ejecución algunos de sus números.

Compromisos—

—Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. María Judith Sañudo Loustanau con el Sr. Nicanor Molinas Porta, pareja extensamente vinculada en esta sociedad.



Ante los padres de la novia, señor José Luis Sañudo y Sra. Adela Loustanau, llevará el pedido correspondiente el Dr. Nicanor Molinas y su señora esposa doña María del Carmen Porta. En la grata fecha, los novios han de recibir los plácemes de sus allegados y amistades.

—Quedó formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Lassaga Bouvier con el señor Jorge Cuninck, pareja vinculada en esta sociedad.

Con tal motivo, la novia se vió cumplimentada por sus allegados y amistades.

—Hoy quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elsa M. Arús con el señor Adolfo E. Doce, pareja relacionada en esta ciudad.

La boda se efectuará en el curso de este año.

CINCO GENERACIONES



Festejando un acontecimiento íntimo, se realizó esta tarde en casa de la señora María I. Vda. de Carrizzi, una interesante reunión de la cual participaron cinco generaciones representadas por la dueña de casa y las señoras María N. C. Vda. de Serafino, Asunción Serafino de Carranza, Edelmira Carranza de Culasso y Mary Delmy Culasso, de 4 meses de edad.

Los actos de hoy en el Colegio de las Hnas. Esclavas



Una vista parcial de la concurrencia durante el oficio

Gran significación revistieron los actos de clausura celebrados hoy en el Colegio de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, rememorando las bodas de oro del establecimiento.

Por la mañana fué oficiada a las 9, una misa de campaña. A la piadosa ceremonia, que estuvo a cargo del rector del Colegio de la Inmaculada, Rvdo. Padre Juan Castillejo S. J., asistieron las autoridades provinciales y eclesiásticas, delegaciones de todos los colegios nacionales, provinciales y católicos de la ciudad y numerosas personas de esta sociedad vinculadas a la casa.

El patio principal del colegio donde se celebró la Santa Misa, se hallaba profusamente adornado con banderas con los colores patrios y papales; más de ochocientas personas tomaron la sagrada comunión, la que fué suministrada por el vicario general de la arquidiócesis, monseñor Angel Rodríguez Ela, secundado por el Rvdo. Padre Santiago Bonel.

Por la tarde finalizaron los actos conmemorativos con la bendición que fué impartida por el obispo de Arindela, monseñor Rafael Canale Oberti, ocupando la cátedra sagrada el rector de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, Pbro. Antonio Biaggioni.

Los actos de la tarde congregaron numerosa concurrencia.

En el Jockey Club—

Reiniciando sus actividades sociales y en adhesión a los festejos del "Día de la bandera", las autoridades del Jockey Club ofrecerán en los amplios salones de la entidad, pasado mañana a las 18, un cocktail en obsequio de sus asociados y familias de esta sociedad.

Los salones del club serán engalanados convenientemente, con motivos adecuados a la fecha y para animarla, se ha contratado una excelente orquesta típica-jazz.

La fiesta que anunciamos, ha de alcanzar lucidos contornos sociales.

Reuniones—

—En ocasión de festejar mañana una nueva fecha de su natalicio la señorita Blanca Ponce Aragón, ha de verse cumplimentada por sus allegados y relaciones.

—En ocasión de festejar ayer el día de su cumpleaños la señorita Elsa Mariel Carlos, recibió en las últimas horas de la tarde en su domicilio, el saludo de sus allegados y relaciones.

—Para festejar su cumpleaños la Srta. María Antonieta Moreno, reunió hoy en su domicilio a un núcleo de amigas.

Cocktail - bridge—

Las autoridades del Club del Orden obsequiarán el miércoles próximo a las 18, con un cocktail-bridge, a las socias del Club de Bridge.

La fiesta que se realizará en los amplios salones del Club del Orden, ha de motivar una interesante reunión social.

Misas—

—En el oratorio del Asilo de Huérfanos Varones será oficiada mañana a las 9, la misa que para rogar por el eterno descanso de la Sra. Concepción Aguirre de Aguirre, desaparecida recientemente hará celebrar la comisión directiva de la Sociedad Protectora de la Niñez de la cual fuera bienhechora la extinta dama.

Para este oficio se invita a todas las socias, familiares y amistades de la extinta.

—Rogando por el eterno descanso de la señora Rosa Demarco de Scaldaferri, se rezarán misas mañana a las 8, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a raíz de cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), se dirán misas mañana a las 8.30, en sufragio del alma del señor José Ruscitti, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su muerte.

—Para recordar el primer aniversario de la desaparición del señor Luis Eduardo Rico, se rezarán misas a su memoria mañana a las 7.30, en la iglesia de San Juan Bautista.

—Mañana a las 8 y 30, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, se dirán misas en memoria del señor Juan José Rivero y de la señorita Delia Rivero, con motivo de cumplirse nuevas fechas de sus fallecimientos.

—En memoria de la señora María Carli de Bagnaroli, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario, se rezará un funeral mañana a las 9.30, en la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito (Piquete).

—Rogando por el eterno descanso de la señorita Mercedes Amado, se dirán misas pasado mañana a las 7 y 8, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a raíz de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento

Bodas de plata—

Pasado mañana festejarán sus bodas de plata matrimoniales, el ingeniero José Urbano Aguirre y señora Alita Paz, matrimonio que cuenta con numerosas simpatías en esta sociedad.

Con motivo de la grata fecha, han de recibir en su domicilio de la Capital Federal, los mensajes de felicitación de parte de sus allegados y amistades.

En el Hall Británico—

—Ha despertado singular entusiasmo el cocktail-party que se realizará mañana a las 18.30 en el Hall Británico, organizado por las autoridades de esta entidad en obsequio del cónsul inglés en Rosario, don Juan L. Henderson, que en compañía de su señora esposa será huésped de esta ciudad.

La fiesta que anunciamos será prestigiada con la presencia de conocidas familias de la colectividad británica y esta sociedad.



✝ Concepción Aguirre de Aguirre (q. e. p. d.) — Falleció el día 28 de abril de 1939. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — La Comisión Directiva de la Sociedad Protectora de la Niñez, invita a sus asociados y demás personas piadosas a la misa que por el eterno descanso del alma de su benefactora, se rezará en el Oratorio del Asilo de Huérfanos, el día 19 del corriente, a las 9 horas. Urquiza 1041.
N. 4573 v. 18-6

✝ Agustina Encina de Torres (q. e. p. d.) — Falleció el día 8 de junio de 1939. Confortada con los auxilios de la Santa Religión. — Su esposo: Cristóbal Torres; su señora madre: Asunción Villarreal Vda. de Encina; su hermano: Hermógenes Encina; tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana lunes 19 del cte., a las 12 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: General Paz No. 5244. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "Española", de Rivera y Compañía; 25 de Mayo 2034; teléfonos U. T. 19444 y 19445.
N. 4582 v. 18-6

✝ Trinidad Cabrera (q. e. p. d.) — Falleció el día 29 de mayo de 1939. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hermanas: [illegible] Cabrera, Margarita Cabrera de Gómez y María de la Concepción Cabrera de Gómez; sus sobrinos: [illegible], Antonio R. Gómez Cabrera, Vicenta Cástula Gómez Cabrera de Lisdaola y Ana J. Gómez Cabrera de de los Reyes; su hermano político: Enrique Gómez; sus sobrinos políticos, sus sobrinos nietos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario (Iglesia Santo Domingo), el martes 20 del corriente, a las 9 horas.
N. 4517 v. 18-6

✝ Juana Vda. de Dapello (q. e. p. d.) — Falleció el día 18 de junio de 1939. — Sus hijos: Ezequiel José Dapello, Ramón Dapello, Elida Dapello de [illegible], Virginia Dapello [illegible]; sus hijos políticos: Víctor Bertioni, Amelia [illegible] de Dapello, Carmen Cervalán de Dapello; sus hermanas: Manuela Sedoyar, [illegible] Ramos; sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana lunes 19 del cte., a las 13 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Mariano Comas 3666. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "Santa Fe", de Giménez y Sanz; 4 de Enero 2825/41. U. T. 19077.
N. 4563 v. 18-6

✝ José Salmerón (q. e. p. d.) — Falleció el día 18 de junio de 1939. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Su señora madre: Juana Hernández Vda. de Salmerón; sus hermanos: María S. de González, Alberto, Manuel y Carmen S. de Viana; sus hermanos políticos: [illegible] A. de Salmerón, Vicente González y M. Ezequiel Viana; sus sobrinos: Francisco, José Roberto y Lidia González y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana a las 10 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Av. Freyre 2762. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "Santa Fe", de Giménez y Sanz; 4 de Enero 2825/41. Teléfono U. T. 19077.
N. 4561 v. 18-6

✝ Jorge Neme (q. e. p. d.) — Falleció el día 18 de junio de 1939, a la edad de 64 años. — Su señora esposa: Magdalena A. de Neme; sus hijos: Josefina, Dora Isabel y [illegible]; hijos políticos: Alberto Carlos [illegible] y Aquilina Angeloni; sus hermanos: Juan y Santiago; su hija adoptiva: [illegible]; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al Cementerio local, mañana lunes 19 de junio, a las 15.30. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: San Justo. El duelo se despedirá por tarjeta.
N. 4580 v. 18-6

Necrología—

—El pesar que entre las amistades de la señora Leopoldina Barrios Vda. de Rossi, causara su fallecimiento, se puso de manifiesto en el acto de la inhumación de sus restos, efectuado esta mañana en la necrópolis municipal.

—Fueron inhumados esta mañana en el cementerio municipal los restos del señor Julián García Bernal, cuya desaparición ha causado honda impresión de pesar entre sus relaciones.

La ceremonia fúnebre congregó a numerosas personas de la amistad del extinto y de los deudos ante quienes renovaron sus condolencias por la desgracia sufrida.

—En la ciudad de Rosario dejó de existir hoy a los 64 años el señor Jorge Neme, que contaba con vinculaciones en esta capital.

Sus restos serán trasladados a la localidad de San Justo donde recibirán sepultura mañana a las 15.30, en el cementerio local y en el acto se ha de poner de manifiesto el pesar que entre sus amistades suscitara la ingrata nueva.

—Una larga enfermedad determinó hoy a los 38 años, el fallecimiento del Sr. José Salmerón, siendo el ingrato suceso causa de pesar entre sus relaciones.

Con tal motivo llegan hasta sus deudos numerosas expresiones de condolencias, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 10, en el cementerio municipal.

CULTO CATOLICO

Invitaciones—

—La presidenta y vice de la Asociación de Ex Alumnas del Colegio de las Hnas. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, invita a todas sus asociadas a la misa de comunión que en sufragio del alma de la señora María Fraga de Freyre, se oficiará mañana a las 8 en la capilla del establecimiento.

La Pía Asociación de Animas, invita a todos sus socios a la misa que en sufragio de sus fieles difuntos se oficiará mañana a las 8, en la capilla del cementerio municipal.

—La comunidad de las Hnas. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, invita a los familiares y amistades de la señora María Fraga de Freyre, a la misa que en sufragio de su alma se rezará mañana a las 6.30, en la capilla del colegio.